

A stylized illustration in shades of red, orange, and yellow. A large hand in a red sleeve reaches down from the top left towards a church building at the bottom. The church is partially obscured by flames. The background is a textured, mottled grey.

IDEOLOGÍA
Y BARBARIE EN LA
II REPÚBLICA Y LA
GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

TERROR ROJO

(1931-1939)

FRANCISCO
NÚÑEZ
ROLDÁN

SEKOTIA

FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN

Terror rojo
1936 - 1939

*Ideología y barbarie en la II República
y la guerra civil española*

Prólogo de Pedro de Tena

SEKOTIA

SEKOTIA

www.sekotia.com

@sekotia

© FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN, 2025

© EDITORIAL ALMUZARA, S. L., 2025

Primera edición: abril de 2025

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.»

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

SEKOTIA • COLECCIÓN BIBLIOTECA DE HISTORIA

Editor: HUMBERTO PÉREZ TOMÉ ROMÁN

Maquetación: MIGUEL ANDRÉU

info@almazaralibros.com

Parque Logístico de Córdoba. Ctra. Palma del Río, km 4

C/8, Nave L2, nº 3. 14005 - Córdoba

Imprime: Romanyà Valls

ISBN: 978-84-19979-90-2

Depósito legal: CO-636-2025

Hecho e impreso en España - *Made and printed in Spain*

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	9
NOTA INTRODUCTORIA	25
CAPÍTULO 1. TERROR Y TERROR ROJO	29
CAPÍTULO 2. EL CAMINO HACIA LA CATÁSTROFE	41
CAPÍTULO 3. LA GUERRA Y LA REPRESIÓN REPUBLICANA VISTAS DESDE DENTRO Y DESDE FUERA	51
CAPÍTULO 4. LA REPÚBLICA CONSIDERADA COMO UNA DE LAS BELLAS ARTES	69
CAPÍTULO 5. ¿EJÉRCITO REPUBLICANO, POPULAR O ROJO?	75
CAPÍTULO 6. LOS BOMBARDEOS REPUBLICANOS SOBRE LA POBLACIÓN CIVIL	81
CAPÍTULO 7. ANOTACIONES SOBRE LOS ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL ANTICLERICALISMO EN ESPAÑA	95
CAPÍTULO 8. ODIUM FIDEL.....	117
CAPÍTULO 9. EL HOLOCAUSTO AÑADIDO DE LOS LUGARES, DEL ARTE Y DE LOS BIENES PÚBLICOS.....	133
CAPÍTULO 10. CRÍMENES EN GENERAL, MUERTES EN PÚBLICO O A DOMICILIO, POZOS, CUNETAS Y CADÁVERES SIN ENTERRAR.	171
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	271

PRÓLOGO

UN LIBRO PARA LA BUENA MEMORIA DE UNA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

La memoria no es ni democrática ni histórica. Es buena o mala. Añadir adjetivos calificativos políticos o ideológicos a una facultad psico-intelectual no es otra cosa que una burda manipulación. La buena memoria lo recuerda todo, lo que conviene y lo que no. La mala recuerda solo lo que puede o le interesa y sume lo demás en el olvido. La buena memoria diferencia lo que ha sido beneficioso y lo que ha sido perjudicial. La mala, por lesión o por intención, es incapaz de distinguir una cosa de la otra. La mala memoria puede hacer que repitamos comportamientos nocivos mientras que la buena los detecta y los evita.

La memoria es una facultad individual de los humanos, pero las sociedades también la imitan bajo la forma de historia, que no es memoria sino elaboración racional fundada sobre los hechos comprobados que han tenido lugar antes de nuestra vida o a lo largo de ella. Busca sentido y aprendizaje en la verdad de lo ocurrido. La historia es tarea de los historiadores y nunca está completamente terminada puesto que nuevos hechos o nuevas interpretaciones de los hechos pueden cambiar su significación. Pero que la historia esté abierta a nuevos enfoques no significa

que los hechos puedan ser ignorados, torturados o eliminados. César cruzó el Rubicón aunque pueda debatirse el por qué o sus repercusiones.

En la sociedad española, escocida por años de adoctrinamiento escolar-universitario-mediático que tiene el propósito de que se recuerden solo los acontecimientos que convienen al bloque social-comunista-separatista ahora dominante, apenas quedan ya personas que duden, personas que acudan a los hechos mismos, a todos ellos, antes de emitir una opinión o un juicio o una hipótesis. Esta «progresía», que pretendió una vez presentarse como científica, aparece cada vez más como una superstición organizada, una mancia irrefutable por prueba alguna, con sus ritos, sus dogmas, sus jaculatorias, sus santos y sus demonios y una disciplinada memoria servil. Pero no se olvide: César cruzó el Rubicón.

Ya no le queda ciencia y sigue sin desarrollar su conciencia. Pretender que alguna vez haga un examen de su comportamiento y pida perdón por haber contribuido a una guerra civil atroz y a un terror rojo infame es un esfuerzo por ahora inútil. Todo se arregla con el recurso a la truculencia absurda pero eficaz de transformar un período trágico de la historia de España que terminó en una terrible guerra civil en una epopeya «republicana» truncada por unos militares «fascistas».

No se quiere tener la buena memoria ni la buena voluntad de esforzarse en recordarlo todo, sin olvidar, deformar ni censurar nada. El memorioso de Jorge Luis Borges recuerda minuciosamente los hechos, los objetos singulares, sus detalles y las circunstancias y no se permitiría mentir o desfigurar, por decencia, ninguno de ellos. Muy lejos queda, pues, de los «agujeros de la memoria» del gran hermano orwelliano por donde los documentos que querían ser destruidos se arrojaban a los hornos ocultos en los que se alimentaba la amnesia histórica necesaria para consolidar el poder absoluto del dictador.

«Nadie tiene derecho a ser considerado un combatiente de la libertad si no denuncia con igual furor el autoritarismo de la URSS

que el autoritarismo gorila. La memoria es sagrada y sin memoria no existe la ética política» decía Ernesto Sábato. Dicho de otro modo, nadie tiene derecho a postularse como defensor de la democracia si no denuncia todos los crímenes perpetrados contra ella, en cualquier bando, sobre todo en el propio. Desde hace años, se insiste en los asesinatos del franquismo mientras se cubre con un miserable velo el terror rojo, esto es, los asesinatos —demasiados de ellos infames y denigrantes—, cometidos y amparados por los partidos, sindicatos y organizaciones que conformaron el Gobierno del Frente Popular.

Este libro, valiente como pocos, viene a recordarnos a todos los españoles, y especialmente a todos los andaluces, que existió un «terror rojo» en el sur de España al que muchos creen muy reducido puesto que los rebeldes «nacionales» se hicieron con medio territorio al poco del estallido de la Guerra. Pero quedó Almería, casi todo Jaén y parte de Granada y Córdoba hasta el final del conflicto. A ello hay que sumar el tiempo que tardaron las tropas rebeldes en tomar las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, por no hablar de casi toda Málaga y grandes zonas de Córdoba que resistieron durante bastantes meses en poder del Frente Popular. Allí el terror rojo fue muy virulento, como se demuestra en sus páginas.

Ante la invasión de la amnesia decretada políticamente, de interesada mala memoria, este libro de Francisco Núñez Roldán permite que los españoles, empezando por una vez por los andaluces, podamos tener buena memoria, esto es, que lo recordemos todo, que se tengan presente todos los hechos ciertos. Es la única manera racional y decente de corregir la ignorancia de los ciudadanos en una democracia y hacer posible que sus opciones ideológicas y su voto sean adoptados o emitidos con conocimiento de causa.

Se dirá que es un libro que remueve el pasado más lúgubre de España. No es así. El terrible período de nuestra guerra civil fue ciertamente sombrío y por ello no puede quedar reducido a un cliché político interesado y pueril del tipo: «Érase una vez una República maravillosa y democrática que intentó el desarrollo de la libertad y

la prosperidad de todos los ciudadanos hasta que un grupo de malvados generales fascistas le puso fin mediante un alzamiento militar. Por esa causa, toda la sociedad sufrió una dictadura que duró 35 años». Este libro ayuda a comprender el cinismo descarnado de tal tergiversación. Hasta Manuel Chaves Nogales, republicano, subrayó que la dictadura de uno u otro bando era la resultante inevitable del fracaso de la convivencia.

Núñez Roldán viene a poner los puntos sobre las íes y a demostrar que tal relato es sencillamente una patraña trastornada y deliberadamente articulada por quienes quieren que se olviden sus enormes responsabilidades en la tragedia. Dicen que la historia la escriben quienes ganan la guerra. Pero ahora la quieren reescribir quienes la perdieron, a fin de impedir que se haga un examen histórico de conciencia y pedir «paz, piedad y perdón» por causar y sembrar el terror en la otra España.

Hasta las Iglesias cristianas han pedido perdón por comportamientos nada ejemplares hacia Galileo, los judíos o el Islam, entre otros muchos. ¿Alguien de la izquierda española lo ha pedido por todo lo ocurrido desde 1931 a 1939? ¿Alguien lo ha pedido por el terror frentepopulista y sus miles de asesinados? Nunca jamás, como tampoco lo ha hecho ETA, última expresión del terror rojo-separatista en España.

Hay quienes se sienten con derecho a marginar a sus adversarios e incluso matarlos, o a perpetrar golpes de estado, violentos o no, para imponer sus deseos políticos sin otro fundamento que una supuesta superioridad moral indemostrada. Ello ha ocurrido en las derechas y en las izquierdas.

En nuestra izquierda política se traza un círculo vicioso mental: «Soy superior moralmente porque soy de izquierdas o separatista y soy de izquierdas o separatista porque soy moralmente superior». En las izquierdas de origen marxista se desprecia doctrinalmente la democracia liberal y se desean dictaduras de partido. En las anarquistas, muy potentes en ese trágico período, se despreciaba el Estado y el Derecho. Ello permitió casi todo: burlar leyes y qui-

tar vidas, haciendas y derechos, incluso entre ellos mismos. Todo, menos hacer examen de conciencia y pedir perdón por su incapacidad para la convivencia.

EL TERROR COMENZÓ CON LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

Uno de los aciertos de este libro es situar el origen del terror rojo, no en la reacción ante el golpe de julio de 1936, que fue tal vez su momento más horrible, sino en la mismísima proclamación de la República. Al margen de que las elecciones municipales —recuérdese, no generales— de abril de 1931 fueron perdidas por los republicanos, ya el modo adoptado por el primer intento de imposición de una República contenía el terror en sí mismo.

Se recuerda en sus páginas el contenido del bando del capitán Fermín Galán, principal responsable de la malograda «sublevación de Jaca» del 12 de diciembre de 1930. Su contenido se reproduce en el libro:

Artículo único: Aquel que se oponga de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente será fusilado sin formación de causa.

Dado en Jaca , a 12 de Diciembre de 1930

Fermín Galán.

Muchos lo convirtieron en un héroe y mártir republicano. El mismo Rafael Alberti escribió una obra de teatro sobre su figura. Pero es innegable su bando, en el que se amenazaba de muerte sin juicio a todos los que se opusieran, incluso de palabra, a la República que quiso imponer y por lo que fue fusilado tras su fracaso. ¿Puede negarse que este bando fue aterrador para la mayoría monárquica o conservadora que aún gobernaba el país? ¿O es

que ser monárquico puede ser motivo suficiente para ser pasado por las armas?

Tras la proclamación de la República, el clima de amedrentamiento no cesó. Es más, las agresiones descontroladas comenzaron con ella, antes de la aprobación de una Constitución no concebida para convivir sino para imponer. A pesar de erigirse formalmente como una democracia, la Carta Magna de la II República suscitó en muchos españoles la inquietud y el temor de no tener cabida en ella. Su legitimidad de origen, no del todo democrática aunque aceptada por el vacío político provocado por el exilio de Alfonso XIII, contrastó con su creciente ilegitimidad de ejercicio.

España quedó dividida por razones ideológicas, políticas, sociales y morales, sobre todo tras los acontecimientos de mayo de 1931, incendios de iglesias, destrucción del patrimonio religioso y cultural, cierre y quema de periódicos y atentados anti-monárquicos que se dieron en muchas partes de España pero que fueron especialmente graves en Andalucía (Málaga, Sevilla y Córdoba, sobre todo). La permisividad de las autoridades, cuando no su complicidad, advirtió del posible futuro de un terror rojo que deseaba una revolución y no una democracia.

Podrá discutirse si la continua violencia durante toda la vida de la República, abierta y descarnada tras el intento de golpe de Estado de Asturias en 1934, justificaba o no la reacción militar de algunos generales en julio de 1936, pero nadie puede afirmar que el clima socio-político de la II República era paradisíaco. Manuel Irujo, dirigente nacionalista vasco y luego ministro del Frente Popular lo expresó así en un artículo de 31 de marzo de 1936: «Que, en Madrid, Extremadura, Andalucía, Levante, se queman iglesias, conventos, fábricas [...]; que se hace salir desnudas a las religiosas y se las somete al trato que no se da a las mujeres profesionales [...] que se asesina a la Guardia Civil [...] ¿Es esto tolerable? El estallido se masca. Lo exige el ambiente. Y no tardando.»

En el libro de Eduardo González Calleja, *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República Española (1931-1936)*, se recogen y revisan los datos sobre la violencia en este período de la historia de España. Para empezar, sin contar los cerca de 1500 muertos y 3000 heridos del golpe de Estado de Asturias y el golpismo separatista catalán de 1934, los asesinados en ese período fueron 1545, esto es, 257 por año, o lo que es lo mismo, un crimen político cada dos días. En 1934 y 1936 hubo más de un asesinato diario.

«La responsabilidad política de los enfrentamientos mortales de los que se conoce la autoría (un 76 % del total, exceptuando una vez más los sucesos de Asturias) puede achacarse a las distintas organizaciones de la derecha en un 14,9 %, y a las de izquierda en un 30,8 % (en tomo a un 27,5 % si añadimos Asturias), lo que confirma no solo la mayor predisposición a la confrontación violenta de este sector político-ideológico, sino que la mayor parte de los enfrentamientos letales no se libraron entre grupos de izquierda y derecha, sino entre estas últimas entre sí y contra los agentes de la autoridad», se lee en sus páginas.

Digamos ya que el socialista, vicepresidente de la Fundación Juan Negrín y ex fiscal general del Estado, Eligio Hernández, escribió un artículo titulado *Los ocho golpes de estado contra la II República*, en el que expuso ordenadamente que el golpe franquista fue solo uno más de los ocho que sufrió la república.

De ellos, solo uno fue monárquico y conservador, el primero, perpetrado por el general Sanjurjo en 1932. Seis fueron golpes de la izquierda política y los separatistas, antes de y durante la guerra. El de los generales de julio de 1936, muchos de ellos notorios republicanos y no pocos masones, fue el sexto pero dio paso a una guerra civil, algo inesperado e inasumido por los frentepopulistas de la izquierda y el separatismo, que resultaron derrotados.

El segundo, de octubre de 1934, promovido por el PSOE de Largo Caballero e Indalecio Prieto, apoyado por el PCE, UGT y CNT fue un desafío a toda la II República porque su Gobierno

legítimo de centro derecha, presidido por Alejandro Lerroux, había decidido incorporar a tres, solo tres, ministros de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), el digamos VOX para la izquierda de la época. La CEDA era el partido de José María Gil-Robles, que paradójicamente fue el más votado en las elecciones de 1933. El recurso a la violencia para imponer su voluntad política fue seguido inmediatamente por Esquerra Republicana de Cataluña, que se sumó al golpe, proclamando la República catalana.

¿Una Arcadia feliz la II República? La propaganda, canalizada internacionalmente por el comunismo español, cuyo partido contaba con el respaldo de la URSS y sus servicios secretos, hizo fortuna. Muchos demócratas de buena voluntad, sobre todo muchos intelectuales europeos y norteamericanos, creyeron que la sublevación era un golpe fascista contra una democracia liberal.

En realidad, desde el golpe de estado de octubre de 1934 y, sobre todo, desde las fraudulentas elecciones de 1936, se gestó una revolución social-comunista-separatista contra el orden constitucional de 1931 que trató de camuflarse como «frente» contra el nazismo y el fascismo italiano y sus versiones españolas, por consigna de la Internacional Comunista. Los desmanes pavorosos del terror rojo, la desidia militar en no pocos casos —la caída de Málaga fue el caso más llamativo porque dio paso incluso a una investigación republicana con acusaciones directas de negligencia a Largo Caballero y Prieto—, y las encarnizadas divisiones políticas internas condujeron a los rebeldes a una victoria que era más que dudosa en julio de 1936.

TESTIMONIOS VITALES CONTRA EL «PARAÍSO» REPUBLICANO: JUAN RAMÓN, ORTEGA, HINOJOSA

«Ni el papelito sucio, cuadradillo añil, de la denuncia a lápiz contra mí, Madrid en guerra, el buzón de aquel *blancote*¹ de anarquista, que me quiso juzgar, con crucifijo y todo, ante la mesa de la Biblioteca que fue un día de Necedal (don Cándido); y que murió la tarde aquella con la bala que era para él (no para mí) y la pobre mujer que se cayó con él, más blanca que mis dientes que me salvaron por blancos; más que él, más limpia, el sucio panadero, en la acera de la calle de Lista, esquina de la de Velázquez. No, no era, no era aquel Destino mi Destino de muerte todavía».

Así contó Juan Ramón Jiménez, poeta de Moguer y republicano de buena fe, su encuentro con el terror rojo que procedía de sus propias filas republicanas. El terrible suceso está recogido por él mismo en su libro *Espacio*. Venía de buscar una cuna para niños refugiados que, con Zenobia, su esposa, habían acogido en su casa madrileña, cuando fue abordado por gente armada. Se salvó de ser asesinado por el miliciano principal porque sus dientes eran blancos y buscaban a un tal J. R. J. pero con dientes de oro. Lo del juicio «con crucifijo y todo» pone los pelos de punta.

No todos tuvieron tanta suerte en aquel Madrid minado de checas asesinas y paseos de muerte gratuita, primeros meses de la guerra civil que continuaban el terror iniciado por la intentona republicana de Fermín Galán para el que solo cabía ser republicano o ser ejecutado. Naturalmente, el poeta sintió la punzada del destino fatal y decidió salir de España porque su vida y la de Zenobia Camprubí estaban en peligro. No sabemos si cuando llamó «blancote» a quien pudo ser su verdugo fue por hacer despreciable al sujeto o por considerarlo un cobarde.

1 La cursiva es del autor.

Nuestro poeta y su esposa, ya en el exilio, nunca aceptaron el terror, fuese del color que fuese. «¡No matar nunca, no destruir nunca a ciegas! No debe ser ciega la fe del noble pueblo español», dejó escrito el poeta. De hecho, Juan Ramón se negaba a saludar a Segundo Serrano Poncela, comunista y compañero cómplice de Santiago Carrillo. Serrano fue corresponsable del inicio de las matanzas de Paracuellos junto con Carrillo y el azañista chiclanero Manuel Muñoz Martínez, director general de Seguridad hasta diciembre de 1936, del que muy pocos saben que era cuñado de hecho de María Zambrano. Afirmó nuestro poeta y premio Nobel que no se había exiliado de España para dar la mano a un asesino. Zenobia Camprubí, por su parte, cuenta en su *Diario* que ella misma cambiaba de acera para no tener que saludar a su primo Federico Enjuto, incondicional de Indalecio Prieto y juez instructor que condujo al asesinato «legal» de José Antonio Primo de Rivera.

El segundo caso se centra en el enorme filósofo español, y medio andaluz, José Ortega y Gasset, de madre malagueña y residente muchos años en una casa de Córdoba que luego compró el torero *Manolete*. Ortega contó en una carta a su amiga, la «Gioconda de la Pampa», Victoria Ocampo, su encuentro con el terror rojo en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Más de 80 años se ha tardado en conocer este hecho.

Ortega afirmó ser obligado a firmar un manifiesto de tres líneas a favor del Gobierno del Frente Popular. Escribía luego el 24 de octubre de 1936:

«Pero todos ellos saben —y lo repiten— que “fue una cosa forzada bajo las más terribles amenazas”. Yo me negué rotundamente a firmar —estaba grave en aquellos días— otro que se arremetía contra los militares. Pero esta negativa indignó más a los jóvenes escritores comunistas que volvieron con nuevas amenazas... Por eso, el periódico *Claridad* arremetió conmigo culpándome —con razón— de ese resultado contraproducente y haciendo constar que “mi filosofía era en la que se habían alimentado las mentes fascistas”. He de advertir que en aquellos días cada delación de este tipo “en ese cri-

minal periódico” solía ser seguida a las veinticuatro o cuarenta y ocho horas de fusilamiento. Yo comprendí, sin embargo, que antes querían obligarme nuevamente a algo en que mi nombre fuese utilizado en su beneficio. Y, en efecto, pocos días después volvieron —yo en la cama, medio muriendo— para que ¡hablase por radio a América! Haciendo intervenir a algunos más sensatos conseguí “*una demora que pude aprovechar para escapar con todos los míos*”, aunque no podía sostenerme en pie».

Tras conocerse esta carta, nadie puede seguir afirmando que nuestro filósofo fue forzado al exilio por la persecución que sufrió por parte del bando franquista. Es asombroso que se haya negado la existencia de las «terribles amenazas» que dejó el propio Ortega por escrito.

Llegó a divulgarse en Madrid el nombre de una persona que «presuntamente había desenfundado una pistola, obligando al filósofo a estampar su firma en el documento.» Andrés Trapiello ahonda más en la herida cuando cuenta que María Zambrano estaba entre aquellos escritores comunistas que amenazaron a Ortega blandiendo lo que llamaban «razón armada» o «inteligencia combatiente».

El tercer caso se centra en la figura de José María Hinojosa Lasarte, de familia pudiente, poeta malagueño de la generación del 27 y amigo de casi todos sus miembros, desde Dalí a Albertí, desde Lorca a Buñuel, desde Cernuda a Altolaguirre. De hecho, fue introductor del surrealismo en España desde su libro *La Flor de California*.

Aunque su orientación política inicial fue izquierdista —como la de buena parte de sus jóvenes amigos escritores—, el desengaño durante su viaje a la URSS con José Bergamín en 1928, de la que supo, como Juan Ramón Jiménez, que solo era «una mentira de verdad» y el advenimiento de la II República en 1931 le separó de sus amigos de generación, haciendo que Hinojosa sintonizara hasta el final con planteamientos conservadores.

2 La cursiva es del autor.

El escritor y profesor Alfonso Sánchez Rodríguez, tempranamente desaparecido, dedicó su vida a la recuperación de la figura de Hinojosa, que sufrió, como su amigo Federico y con solo unos días de diferencia, «una muerte injusta, terrible y cruel», fusilado sin juicio por milicianos al servicio del Gobierno del Frente Popular en la cárcel de Málaga, junto a su padre y su hermano.

Fue uno de los miles de asesinados en Málaga por los milicianos frentepopulistas, antes de que la ciudad y la provincia cayeran en manos de los nacionales en febrero de 1937. Según la exhaustiva investigación histórica del catedrático Antonio Nadal, en solo seis meses, los ejecutados sin juicio bajo el mando republicano llegaron a 2306. Luego, desde febrero de 1937 hasta el 14 de junio de 1940, tres años largos, el bando nacional juzgó y ejecutó a poco más de 2500 personas.

No pocos miembros de la generación del 27 que adoraban a Lenin y Stalin dieron la espalda a Hinojosa por su distanciamiento de la República, pese a que los había editado y publicado desde la revista *Litoral*, fundada y dirigida en Málaga por Emilio Prados, Manuel Altolaguirre y el propio Hinojosa (1926-1929), responsable de su gran colección de suplementos. Casi nadie llora su asesinato mientras las lágrimas aún anegan a España ante el asesinato de Lorca. El terror rojo era, es disculpable. El otro, nunca. Doble moral, mala memoria.

También Luis Buñuel, que escribió a Pepín Bello en 1930: «Tú, Hinojosa, Moreno Villa y, excuso decirte, Dalí, son los únicos amigos con que cuento», silenció su asesinato. Luis Cernuda, mucho después, mencionó a Hinojosa en *Historial de un libro* explicando sobre él que era «otro poeta malagueño cuya muerte terrible no se ha mencionado entre nosotros». En efecto, fue víctima del terror rojo y sepultado durante décadas por el silencio cómplice, ese enemigo letal de la verdad.

Este libro contiene una sucinta exposición de los crímenes que se cometieron, no contra las personalidades, los «famosos», los importantes y destacados, sino contra la gente de a pie por el mero hecho

de no coincidir, sentir o creer en lo mismo que los detentadores del poder que aterrorizaban amparados por los Gobiernos «rojos».

UN EXAMEN DE CONCIENCIA NECESARIO

Cuando yo era un inquieto adolescente en 1968 y antes de ir a la Universidad de Sevilla a estudiar Filosofía Pura, como se decía entonces, comencé a pegar con cola en las paredes de las calles de Jerez de la Frontera, mi ciudad natal, banderitas republicanas, confeccionadas a partir de folios y pintadas con lápices de colores. Con dos admirados amigos en los que buscaba probablemente aprobación y afecto, emprendí aquella campaña que enseguida fue detectada por la Policía, que llamó a mis padres.

Mi familia tenía una clara inclinación por el franquismo. Mi padre, diácono en su juventud, lo que en sí mismo era ya una credencial para ser perseguido, vivió una dura guerra civil en Campillo de Llerena (Badajoz) donde algunos de sus familiares cercanos y amigos fueron fusilados por los milicianos en agosto de 1936. Luego decidió incorporarse a la División Azul prestando servicios sanitarios en Riga, capital de Letonia. Mi madre, falangista y de la Sección Femenina, tenía entre sus amigas a personas próximas a la familia Primo de Rivera. Que con solo 16 años yo defendiera la República les causó un considerable pesar.

¿Era yo republicano? Ni siquiera tenía idea de lo que había ocurrido durante la II República. ¿Cómo fue posible entonces aquella decisión que condicionaría el resto de mi vida hasta llevarme a la cárcel postfranquista en 1976? En parte, se debió a la osadía de mi rebelde turbulencia hormonal. También a mi deseo de ser querido y aceptado por mis amigos. Pero creo que otra parte, no pequeña, se debió al silencio absoluto que, en mi casa, y creo que en otras muchas, se guardó sobre la tragedia de la guerra. Nunca nadie nos contó nada de lo que había pasado ni de cómo pasó.

Fuera por miedo a hablar de «política», siguiendo los mandatos del régimen, o por deseo de no rememorar un dolor profundo (el asesinato de un tío de mi padre de simpatías falangistas o la muerte en combate de otro de querencia requeté) o por no querer desvelar verdades incómodas (casi con 70 años me enteré de que el escritor jerezano Fernando de la Milla Alfonso de la Florida, republicano y exiliado a México, Cuba y Estados Unidos, era mi tío abuelo por parte de madre), lo cierto es que en casa apenas se habló nunca de la guerra civil.

La consecuencia inmediata fue mi total ignorancia porque, además, ese tema histórico jamás se trataba en las escuelas ni los institutos. Era por tanto sencillo convertir a los vencidos en una causa admirable. Solo se necesitaba el juicio favorable de un allegado influyente y un caudal de emociones. Nunca razones basadas en hechos comprobados. Si a eso se le añade el choque generacional que tiende a negar todo lo anterior como inservible, feo, o condenable, el plato de la rebelión sin fundamento estaba servido.

El resultado más funesto de esta sobrevenida ley del silencio fue que dos generaciones completas carecieron de la información fehaciente para enjuiciar racional y equilibradamente lo ocurrido desde 1931 a 1939. En un caso, porque todo recuerdo o relato completo de lo ocurrido estaba prohibido por la censura franquista, y en otro, porque la autocensura de las familias impedía el conocimiento de los hechos directamente vividos.

¿Cómo pudo ocurrir que se identificara la II República como un régimen político admirable? Además del desconocimiento favorecido por el silencio, jugó a su favor el atractivo que «lo prohibido» (República y comunismo, sobre todo) sin contraste suficiente tuvo para unas nuevas generaciones privadas de los elementos intelectuales y de las experiencias vitales necesarios para equilibrar el caudal de las emociones con la contundencia de los hechos.

Muchos, noble pero ingenuamente, sin el más mínimo conocimiento real de lo sucedido y con una observación insuficiente de

las realidades que vivíamos e impulsados por los cambios generacionales explosivos y las propagandas desalmadas, nos creíamos moralmente superiores por atrevernos a discrepar y por sentirnos especialmente sensibles a los sufrimientos ajenos, sencillamente una buena herencia del cristianismo en el que fuimos educados.

Por ello, este libro, escrito por alguien como Francisco Núñez Roldán que durante algún tiempo y por similares razones a las mías se sintió y actuó como hombre de izquierdas, tiene, además de su mérito divulgador, la virtud del reconocimiento de que aún con buena voluntad se puede servir a causas que no merecen tal entrega. Además, es una invitación a quienes de buena fe se piensan y sienten de izquierdas, para que conociendo a fondo y sin prejuicios los hechos comprobados, reflexionen sobre sí mismos y el sentido de sus vidas.

En la historia universal ha sido una constante el terror, ese miedo insuperable provocado por el poder arrollador de quienes no dudan en conculcar derechos, expoliar bienes o patrimonios y arrebatar vidas por sentirse con derecho a ello por encima de toda ley y toda moral. También en la historia de España. El terror rojo existió en nuestra guerra civil. No fue el único, pero para nuestras jóvenes generaciones es hoy el más desconocido. Por ello, la lectura de este libro es necesaria. Si queremos adelantar un paso en la escala moral de la civilización, todo terror debe desaparecer del horizonte humano.

El terror rojo en la España de 1931 a 1939 fue especialmente brutal, frecuentemente salvaje e injusto siempre porque mató sin respeto alguno, sin ley, sin juez. Si queremos que la democracia española lo sea de verdad, hay que condenar todo terror, haya venido de donde haya venido. Condenar un terror y justificar otro, como muchos han hecho y siguen haciendo, es un comportamiento abyecto. Pensar de manera distinta, creer en cosas diferentes, proponer proyectos disconformes no puede ser motivo para que alguien sea sometido al terror derivado de una cruel y despótica arbitrariedad.

Hubo excepciones afortunadamente que hoy son ejemplos y símbolos de la reconciliación que se quiso tras la muerte de Franco y que hoy desbarra de la mano de los insensatos que rigen el destino de España. Un sevillano, torero, obrero y medio poeta, anarquista, fue quien en plena contienda y con valor extraordinario, se enfrentó a los asesinos de Paracuellos y detuvo las sacas y asesinatos de los presos que habían decidido, sobre todo, las autoridades republicanas y el Partido Comunista. Hablo de Melchor Rodríguez, «el ángel rojo», que salvó a miles de personas de la derecha, católicos y afines a Franco, de ser fusilados sin juicio.

Como ha dicho José Antonio Martín Otín, «Petón», Melchor Rodríguez es uno de los que deberán formar parte del libro de los «indispensables» de la historia de España, por su servicio al encuentro y la convivencia, cuando alguien se atreva a escribirlo.

Su lección personal y la experiencia de la tragedia española enseñan que donde se admira o justifica algún tipo de terror, sea el que sea, no podrá haber nunca democracia ni libertad. De eso sí podemos estar totalmente seguros.

PEDRO DE TENA ALFONSO

NOTA INTRODUCTORIA

Del mismo modo que la Historia llega a justificar las revoluciones del paisanaje, puede aprobar las insurrecciones militares cuando unas y otras concluyen con regímenes que por cualquier causa se hayan hecho incompatibles con el progreso político, económico o social exigido por los pueblos.

(Indalecio Prieto, en la primera página de *El Liberal* de Bilbao, diario de la mañana, 17 de julio de 1936)

El sorprendente artículo completo del ciclotímico e inteligente Prieto no tiene desperdicio y es fácilmente consultable en la red.

Escrito en fecha ya tan irreversible, quiere justificar los intentos de golpe de Estado, incluso militarmente, que las izquierdas dieron varias veces desde 1930 a 1936, incluyendo la tremenda embestida contra la democracia que llamaron *revolución de Octubre de 1934*. Otro más que hubieran dado militares frentepopulistas —ello viene desde Riego, en 1820— fue rebasado en julio de 1936 por milites de signo contrario, pese a la conocida opinión de Casares Quiroga en que era justo lo que se necesitaba para desbaratar de una vez y por todas una rebelión contra el Gobierno de turno. Su conocida y chusca frase de: «Si los militares se quieren levantar, yo me voy a acostar», indica la confianza que tenía

en el fracaso de la intentona que acabó en guerra. Las reiteradas advertencias del general inspector Gómez Caminero cayeron en un sospechoso saco roto.

Terminado el conflicto bélico, la victoria franquista tuvo toda la geografía española y el tiempo suficiente para administrar su propia justicia militar y civil. Pero el Gobierno del Frente Popular, sus tribunales especiales, sus comisariados, sus comités y milicias ejercieron durante toda la guerra una política inclentemente que remitió mucho más por disminución de material fusilable que por piedad o falta de celo. La inquina y ataques hacia todo lo que se consideraba enemigo venían de lejos y estaban mucho más incitados por la ideología que por las condiciones objetivas del pueblo trabajador español (consúltense estadísticas económicas comparativas con la Europa de entonces). Desde 1931 se había incrementado la violencia contra personas y propiedades, que se agudizó con el Gobierno frentepopulista en febrero de 1936. Luego, con la guerra civil, todo el que no estaba con el Gobierno de la República estaba contra ella y era considerado fascista, un adjetivo letal que conllevaba al aislamiento, la prisión o el exterminio.

El terror rojo en España y en las zonas de Andalucía donde se ejerció durante más o menos tiempo no solo fue contra las personas sino también contra los edificios, contra los bienes privados y públicos y contra el arte religioso cuando no tuvo la suerte de estar custodiado en museos e instituciones estatales. No fue un terror espontáneo, arbitrario e indiscriminado como pretenden justificarlo posteriores investigadores interesados. Fue no solo implacable sino largamente propagado y preparado con asolerada y bien trabajada inquina, con sus listas previas, sus víctimas elegidas y sus calculados quebrantos.

Este breve trabajo no quiere ni puede descubrir nada que no haya sido ya estudiado, pero considera oportuno recordar un aspecto a tener en cuenta sobre la guerra civil que tanto nos marcó y que preocupantemente se insiste en que nos siga mar-

cando, con intención en teoría taumatúrgica pero en realidad sesgada y revanchista para justificar un presente agresivo. Airear la barbarie de un bando ocultando insidiosamente la del otro corrompe los argumentos y acabará haciendo creer que lucharon y cayeron por la democracia y la libertad quienes asesinaron entre otros a demócratas y liberales, republicanos bastantes de ellos, y en realidad mataron y murieron por el comunismo, el socialismo y el anarquismo.

Este libro no habría podido escribirse sin la fraterna ayuda de Pedro de Tena, que suministró material e ideas por doquier. Hay incluso párrafos que se deben a su ágil y bien informada pluma. Se agradecen también los consejos e ideas de Juan Eslava Galán en estos temas que él no desconoce, a Bartolomé Morón, catedrático de historia y enorme conocedor de los conflictos políticos del siglo XX, y qué decir del profesor Antonio Nadal, experto como nadie en la guerra civil en la provincia de Málaga. Cómo no reconocer también a mi mujer, Fátima, por los muchos momentos de compañía que le he escatimado para compendiar todos estos folios.

A todos ellos van dedicadas estas páginas, y al recuerdo de quienes perdieron violentamente la vida simplemente por discrepar ideológicamente, por ir a misa, por llevar un uniforme, una sotana, por dudar políticamente o por haber prosperado en sus actividades cotidianas antes de aquellos años terribles.

CAPÍTULO 1

TERROR Y TERROR ROJO

Si el burgués esfuerzos hace para salir de la sima
donde por nuestro bien yace...
¡Milicianos, tierra encima y que requiescat in pace!
(Letrilla popularizada por José Bergamín)

Antes de asignar color alguno al terror, necesitamos precisar el significado que damos a la palabra. El terror en la experiencia humana viene de muy lejos. Etimológicamente, terror parece significar «lo que hace temblar», lo que asusta o angustia incontroladamente, tal vez nacido del espanto ante los terremotos, ante el poder destructor de la naturaleza ciega o de dioses implacables. Corominas y Pascual, en su *Diccionario Etimológico*, anotan su relación directa con una amplia variedad de palabras como «aterrar, aterrador, aterrorizar, terrible, terrorífico, terrífico, impertérrito y otras». Igualmente se relaciona con horror, miedo, pánico y demás palabras que parecen aludir a un temor intensísimo, como también leemos en el diccionario de María Moliner.

Julio Caro Baroja realizó un estudio histórico sobre el terror en sí mismo. En las religiones monoteístas del LIBRO, es el Dios «terrible» el que causa terror en fieles e infieles, terror religioso que

era justificado hasta no hace tanto tiempo. En el politeísmo griego y romano hay también divinidades especialmente dedicadas a causar terror mediante la venganza o el desorden, como las Erynias o Furias, las Gorgonas, el gigante Tifón o el dios Pan (terror pánico), entre otros.

Teniendo en cuenta la noción del «terror de Dios» de origen hebraico y la helénica de «terror pánico» (también llamado dionisiaco por los romanos), dice Caro Baroja:«(...) vemos que dibujan una tipología del “terror” mismo. Uno producido por autoridad máxima, única, sin límite. Otro de carácter también colectivo que se da, de repente, en las luchas entre los hombres, dentro de un bando, o de un grupo. El «pánico», hoy, no solo se refiere a batallas y luchas armadas, sino también a situaciones varias en que se produce sin una causa racional, por contagio, o provocándolo deliberadamente en casos que tienen un carácter ambiguo o enigmático».

De allí derivó el terror sembrado por Estados (Asiria, Persia, Roma o Cartago) en sus adversarios externos e internos, por reyes o imperios tiránicos a los que ninguna ley o fuerza contenía. Por tanto, en su sentido ya desmitificado, el terror «(...) es una violencia arrogante a la que induce la propia fuerza física, la pasión ciega; implica la ruptura de la ley, el ultraje personal, el carácter pasional y la naturaleza específica de una acción siempre violenta». Ante él, implorar misericordia es inútil. El perdón o la clemencia no caben en su horizonte moral porque su objetivo es no solo dañar a un grupo determinado sino infectar con su miedo insuperable a una sociedad entera para lograr la sumisión total.

Grandes matanzas y atrocidades se han conocido siempre en la historia de la humanidad, y es de temer que sigan produciéndose. Los relieves asirios que guarda el museo Británico son una tremenda panoplia en piedra del terror ejercido sobre individuos, ciudades y pueblos. Las relaciones entre diferentes grupos humanos han sido muy frecuentemente violentas causando sufrimientos indecibles a una gran cantidad de personas. Desde la documentada matanza neolítica en Schöneck-Kilianstädten a la aniquilación instantánea

de centenares de miles de ciudadanos a causa de la explosión de las dos bombas atómicas al final de la Segunda Guerra Mundial, pasando por el holocausto judío, los horrores no han tenido descanso y el número de sus víctimas parece incontable.

Pero el terror político moderno es de otra índole. Las grandes matanzas eran casi siempre producidas por el extranjero, por el invasor, por los que no son «los nuestros». Era lo habitual y lo esperado, pero el verdadero terror comienza cuando son los propios quienes pretenden destruir la identidad diferenciada en su seno mediante prácticas atroces sin consideración legal alguna. Ese nuevo terror siempre se relaciona con alguna forma de guerra civil.

Hay una diferencia esencial entre el miedo o pavor que origina toda guerra, con más o menos de reglas, y el terror, ya sea causado por el atentado personal contra una autoridad, como el practicado por algunos anarquistas o nihilistas durante todo el siglo XIX, y que obedece a una larga tradición, o ya sea el terror suscitado por un plan organizado desde un grupo o grupos con presencia en el Estado y sus organismos.

Los historiadores europeos comienzan a llamar «*Época del Terror*», o «El Terror», a secas, al período de la revolución francesa entre 1793 y 1794, cuando se constituyó un tribunal criminal extraordinario, además del tristemente famoso Comité de Salud Pública, para eliminar física y sistemáticamente a los adversarios y enemigos de la revolución interpretada por los jacobinos liderados por Robespierre. Todos, víctimas y verdugos, eran franceses.

De hecho, se ha calculado que en poco más de un año se ejecutó, frecuentemente por procedimientos atroces y en su mayoría sin juicio reglado o solo con fundamento en sospechas o denuncias, a miles de personas, entre 16.000 y 35.000. La media fue, pues, al menos de 44 ejecuciones diarias o, si se atiende al máximo, de casi 100 eliminaciones o muertes al día. En la hoy elegante *Place de la Nation*, en París, se hallaba instalada una de las más eficaces guillotinas, y en el cercano, bonito y discreto cementerio de Picpus, —visible solo por las tardes— está enterrada gran parte de los decapi-

tados, con largas listas de nombres en lápidas a la vista. Y la mayor parte de ellos, contra lo que se cree, eran trabajadores, campesinos y gentes de clase media baja.

Pero no es la cantidad de cadáveres lo esencial. Su novedad radica en el método y el propósito. Sin garantía judicial alguna ni respeto por las leyes, con la más estricta planificación y a fin de exterminar a los enemigos ideológicos desde las instituciones del Estado, el nuevo terror político se abrió paso curiosamente bajo el amparo del racionalismo y la Ilustración. Es más, se presentó como un método necesario para alcanzar la virtud que decía desear la revolución. Comenzaba el infierno tan temido para llegar al paraíso.

Aunque el terror jacobino francés tiene un precedente que suele olvidarse y subraya el tránsito «pacífico» del absolutismo monárquico a la democracia parlamentaria en las islas Británicas. El *Lord Protector*, Oliver Cromwell, además de ajusticiar al rey Carlos I en 1649, teóricamente en nombre del puritanismo, expolió y masacró a miles de católicos y disidentes, irlandeses sobre todo, en número muy superior a todos los condenados a muerte por la Inquisición española en toda su historia, por ejemplo.

Se podría decir pues que el terror, en su vertiente de terrorismo político de Estado (o de partidos), nació teóricamente con la modernidad racionalista. El terror como método político en su actual versión es fruto de la Europa ilustrada. Es uno de los «monstruos soñados por la razón». Solo lo racional debe ser real, y lo que no se ajusta a la racionalidad oficial debe ser eliminado. De hecho, fue defendido así por Robespierre:

«(..) Si el principal instrumento del Gobierno popular en tiempos de paz es la virtud, en momentos de revolución deben ser a la vez la virtud y el terror: la virtud, sin la cual el terror es funesto; el terror, sin el cual la virtud es impotente. El terror no es otra cosa que la justicia rápida, severa e inflexible; emana, por lo tanto, de la virtud; no es tanto un principio específico como una consecuencia del principio general de la democracia, aplicado a las necesidades más acuciantes

de la patria... Castigar a los opresores de la humanidad es clemencia; perdonarlos es barbarie. El rigor de los tiranos no tiene otro principio que el propio rigor, mientras que el del Gobierno republicano se basa en la benevolencia».

Perfecto disfraz ese del interés general para ocultar la inhumanidad y los dolores del terror, la locura atávica disfrazada de razón o, como se ha dicho, idealismo consecuente, la razón abstracta contra lo real, el «tumor» detectado por Ortega. Si la realidad no concuerda con las ideas de la revolución, peor para la realidad, porque hay ideas que tienen derecho a imponerse, al estar consagradas por la fe, la ilustración, el progreso o la ciencia. En el caso marxista, por la «ciencia» del partido, esto es, por la del comité central, esto es, por la del secretario general, como finalmente comprobó el propio Trotsky cuando Stalin le clavó un piolet en la cabeza a varios miles de kilómetros de distancia.

Así, las ideas autodesignadas como verdaderas se arrojan un derecho superior a la vida y a los derechos generales de cualquier persona. El terror real, no el imaginario o meramente psicológico, provoca en la víctima seleccionada un miedo radical a la quiebra de la propia persistencia como ser vivo inscrito en una sociedad. Surge de la sensación de impotencia ante la eliminación de su derecho a su continuidad civil, moral y física.

Tal terror es consecuencia de la violencia de personas o grupos que se autoerigen en jueces y verdugos tras atribuirse una superioridad moral infusa. Así, el terror se abate sobre personas, costumbres y creencias calificadas como perversas por el mero hecho de no coincidir en fines ni medios con las de quienes quieren imponer las propias.

El derecho a la continuidad, destacado por Ortega y Gasset como uno de los principales derechos humanos, si no el que más, es lo que convierte a las revoluciones, sean la que sean, en vehículos ciegos dentro de los cuales viaja el terror. Por ello, democracia y revolución son realidades incompatibles. Si la democracia tiene sentido histórico y superioridad civilizadora es porque puede coordinar reforma

y continuidad de modo que la imposición por el terror no tenga cabida en sus prácticas, algo que incluso gobernantes nada democráticos comprendieron.

Porque el terror no es inevitable. Es claro que puede gobernarse sin recurrir a sus métodos sanguinarios. No todos los Gobiernos que en el mundo han sido lo han practicado. Es curioso que incluso emperadores romanos como el hispano Trajano se negaran a que su Gobierno fuese relacionado con el terror o sostenido por él, como se dice expresamente en el libro X de la correspondencia que Plinio el Joven mantuvo con él.

Ortega clama contra la vanidad de toda revolución general, contra «(..) todo lo que sea intentar la transformación súbita de una sociedad y comenzar de nuevo la historia, como pretendían los confusionarios (los revolucionarios) del 89.» Al método de la revolución se opone «(..) el único digno de la larga experiencia que el europeo actual tiene a su espalda. Las revoluciones, tan incontinentes en su prisa, hipócritamente generosas al proclamar derechos, han violado siempre, hollado y roto, el derecho fundamental del hombre, tan fundamental, que es la definición misma de su sustancia: el derecho a la continuidad». Una forma orteguiana de referirse al derecho a la vida. Goethe ya intuía algo así cuando en sus conversaciones con Eckermann leemos que se opone a las revoluciones, sencillamente porque «la naturaleza no avanza por esas vías». Una lección quizá para nuestros ecologistas radicales.

La explicación es sustancialmente antropológica: la única diferencia radical entre la historia humana y la «historia natural» es para Ortega que aquélla no puede comenzar de nuevo, como la del tigre de hoy, que sin embargo es idéntico al de hace seis mil años.

«El hombre no es nunca un primer hombre; comienza desde luego a existir sobre cierta altitud de pretérito amontonado. Este es el tesoro único del hombre, su privilegio y su señal. Y la riqueza menor de ese tesoro consiste en lo que de él parezca acertado y digno de conservarse: lo importante es la memoria de los errores, que nos permite no cometer los mis-

mos siempre. El verdadero tesoro del hombre es ese tesoro de sus errores, la larga experiencia vital decantada gota a gota en milenios. Por eso Nietzsche define al hombre superior como el ser “de la más larga memoria”. Romper la continuidad con el pasado, querer comenzar de nuevo, es aspirar a descender y plagiar al orangután.»

Se dirá que defender el derecho a la continuidad se opone a toda aspiración legítima de reforma. Pero es precisamente la combinación compensada de continuidad y reforma lo que hace necesaria y posible la democracia evitando que la reacción contra cualquier cambio o la revolución por la fuerza arruinen la convivencia. Cuando se altera la continuidad debe ser compensada de modo que el cambio no invite a la oposición violenta.

Por ejemplo, la invención de la reserva para militares iba acompañada del mantenimiento íntegro de su graduación y su salario. La jubilación anticipada de trabajadores lleva aparejada una pérdida mínima de ingresos y el derecho a la pensión. El despido de un trabajador se concilia modernamente con la obligada percepción de una indemnización y la prestación por desempleo. Si una presión fiscal se aumenta porque se llevan a cabo obras públicas esenciales e inteligibles, la discontinuidad de los ingresos se acepta porque hay un bien general.

Hay, además, un terror civil, ese miedo total generalizado de parte de la población en una nación a perder derechos adquiridos, propiedades, libertades, creencias, costumbres o patrimonios públicos. Cuando los dos terrores coinciden en un mismo período de la historia de un grupo humano y se cree que la extinción de ambos niveles se percibe como certeza, las reacciones pueden ser terribles, porque el terror, como miedo generalizado e insoportable a ser torturado o asesinado uno mismo o sus seres queridos, tiene dos posibles consecuencias: la sumisión o la rebelión.

Refirió Elías Canetti en su libro *Masa y poder* que el terror, además, se contagia. Contaba Lawrence de Arabia abundando en ello cómo una partida de turcos desorientados «fue atacada de repente

y quedó tan aterrorizada que, debido al contagio de su sensación de indefensión, arrojaron al suelo cuanto llevaban, fusiles incluidos, y echaron a correr hacia la supuesta salvación que representaba la pequeña ciudad de Deraa.» Algo parecido ocurrió con los monárquicos y clérigos católicos en la Inglaterra de Cromwell o en la Francia de 1793. ¿Acaso es extraño que el terror se extendiera por España después de los primeros ataques sistemáticos a personas, conventos, iglesias y periódicos discrepantes de las tesis de la izquierda a partir de mayo de 1931, aún sin gobierno legítimo electo ni Constitución aprobada, y sin que las autoridades del momento hiciesen nada por evitarlo?

A finales del siglo XIX, Concepción Arenal, en *La cuestión social* dejó escrito: «Horas hay malhadadas, por culpa y desdicha de todos en que la violencia provoca horribles represalias; pero el cuchillo de la amputación no debe mirarse como un emblema de salud, y el terror rojo o blanco, con el color de la sangre o de la muerte, no puede ser para ninguna sociedad elemento de vida».

Sin embargo, la expresión «terror rojo» se ha usado especialmente desde las prácticas de exterminio contra los adversarios políticos y sociales desarrolladas por los bolcheviques durante y después de la revolución rusa. Por ejemplo, en septiembre de 1918, uno de los principales dirigentes bolcheviques, Grigori Zinóviev, declaró: «Para deshacernos de nuestros enemigos debemos tener nuestro propio terror socialista. Debemos atraer a nuestro lado digamos a noventa de los cien millones de habitantes de la Rusia soviética. En cuanto a los otros, no tenemos nada que decirles. Deben ser aniquilados». Para su desgracia, él, un «héroe del proletariado», probó su misma medicina por orden de Stalin en 1936.

Se impuso la denominación de «terror rojo», inspirada por Lenin y utilizada y justificada por León Trotsky en su escrito *Terrorismo y Comunismo*, conocido como el *AntiKautsky*, de 1920. No se trataba ya de un terrorismo individual defensor de la «propaganda por el hecho», frecuentemente magnicidios de orientación anarquista, sino de un planeamiento minucioso del terror selectivo.